

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 14** *NOTIFICACIÓN de 10 de septiembre de 2014, de la Resolución 728/DAEA/AD/2014, a don Francisco José Villaverde Ureña y doña Nieves Rodríguez Lillo, por la que se declara resuelto el contrato de arrendamiento, de la vivienda situada en Alcorcón (Madrid), avenida de la Libertad, número 18, segundo A (ref.: 9138.02.01.VI.0101).*

Ante la inexistencia de domicilio conocido para la notificación de la Resolución 728/DAEA/AD/2014, por la que se declara resuelto el contrato de arrendamiento de la vivienda situada en Alcorcón (Madrid), avenida de la Libertad, número 18, segundo A (referencia 9138.02.01.VI.0101), a don Francisco José Villaverde Ureña y doña María Nieves Rodríguez Lillo, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución podrá ser examinado en el Área de Comercialización y Gestión de Viviendas del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y de nueve a catorce treinta horas.

En Madrid, a 10 de septiembre de 2014.—La Directora-Gerente, Ana Gomendio López de Asiaín (Decreto 38/2013, de 25 de abril, del Consejo de Gobierno).

(03/30.191/14)

